

Quito, 19 de junio de 2018

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Dr. Jaime Eduardo Ocampo Trujillo
Gerente General

**SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD
SAN FRANCISCO DE QUITO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. **1792110491001**, realizada el 19 de junio de 2018, en esta ciudad de Quito.

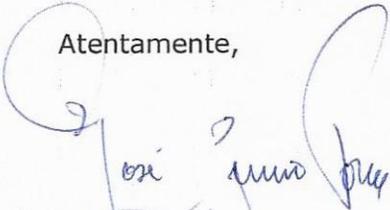
Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

- El señor José Felix Abdon Enrique Guerrero Ponce de nacionalidad ecuatoriana, transfiere a favor del señor Jaime Eduardo Ocampo Trujillo de nacionalidad ecuatoriana, una (1) acción por un valor de USD. 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), por un total de la transacción que asciende a USD. 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, valor que se paga en efectivo.

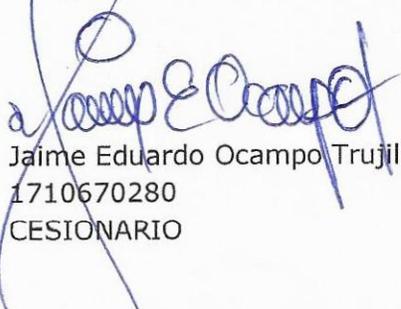
En virtud de lo expuesto, solicito comedidamente que se efectúe el registro correspondiente en el "*Libro de Acciones y Accionistas*" a fin de formalizar y perfeccionar la presente transferencia de acciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Jose Felix Abdon Enrique Guerrero Ponce
1701724476
CEDENTE



Jaime Eduardo Ocampo Trujillo
1710670280
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N.º **170172447-6**


 APELLIDOS Y NOMBRES
**GUERRERO PONCE
 JOSE FELIX ABDON ENRIQUE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO: 1946-08-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
**LAURA MARIETA
 PONCE BOLAÑOS**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **ABOGADO**

H113313122

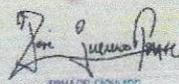
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO ZARATE FELIX ABDON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-05-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-17



DIRECTOR GENERAL FIRMADA DEL CEDULA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



016 JUNTA No.
016 - 087 NUMERO
1701724476 CEDULA

**GUERRERO PONCE JOSE FELIX ABDON
 ENRIQUE** APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 QUITO CANTÓN ZONA:
 CUMBAYA PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171067028-0

CECULA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
OCAMPO TRUJILLO
JAIME EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Tuluá (Valle del Cauca)
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-03
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DOLORES
ORDÓÑEZ MURILLO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
OCAMPO ARQUIMIDES

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. MEDICINA CIRUGIA

V3333V3222

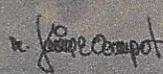
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRUJILLO FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-23

001226116

INSTRUCTORA GENERAL
MARCELO ROSA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

020 JURTA Nº

020 - 031 NÚMERO

1710670280 CEDULA

OCAMPO TRUJILLO JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
RUMIPAMBA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CHIMBAMBA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITE PÚBLICOS Y PRIVADOS



P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

HMP (038 INJ)

16-V-97-1045-53-34



19

REPUBLICA DEL ECUADOR

1058173

Notaría Décimo Sexta

del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

PROPIEDAD
CENTRO QUITO
24 JUL 2009

Copia:

SEPTIMA

2
473789

De:

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Otorgada por:

JOSE GUERRERO PONCE Y LAURA PONCE BOLAÑOS

A favor de:

El:

01 DE AGOSTO DE 1994.

Parroquia:

Cuantía:

5'000.000,00

Quito, a 20 de JULIO de 2009

1 Guerrero Ponce , ecuatoriano, y Laura Ponce Bolaños

2 también de nacionalidad ecuatoriana. Los Comparecientes

3 son de estado Civil divorciado el primero y el segundo

4 soltero, domiciliado en Quito, mayores de edad,

5 legalmente capaces quienes actúan por sus propios

6 derechos. SEGUNDA.- El Doctor José Guerrero Ponce ha

7 adquirido los siguientes bienes antes de la celebración

8 de su matrimonio, que lo efecturá con Laura Ponce

9 Bolaños: - Casa en Quito en Edificio Cancún - Casa de

10 Atacames - Departamento en Quito en Edificio Coloma -

11 Oficina en Quito en edificio Eloy Alfaro - Acciones en

12 Hotel Oro Verde Quito, Hotel Oro Verde Machala, Hotel Oro

13 Verde Manta, La Primavera S. A., Florespungo C. Ltda.

14 Toyota S. C. C., Texcomercial S. A.- Vehículos muebles y

15 enseres.- Los bienes que se numeran mediante esta

16 capitulación matrimonial así como los frutos, ganancias,

17 intereses, mejores de los mismos serán de propiedad

18 absoluta del comparecientes sin que ingrese al régimen

19 de sociedad conyugal y, su administración y libre

20 disposición de los mismos serán derecho exclusivo del

21 doctor José Guerrero Ponce.- TERCERA.- Todos los bienes

22 que con posterioridad a la celebración del matrimonio del

23 doctor José Guerrero Ponce y Laura Ponce bolaños

24 adquieran, serán de propiedad absoluta del cónyuge que

25 los haya adquirido, excepto cuando dicha adquisición se

26 la efectúe conjuntamente por parte de los celebrantes de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

EL NOTARIO

~~EL NOTARIO~~

[Large, illegible handwritten scribble]

[Handwritten signature]

5046
ACA



3

Notaría Décimo Sexta

Dr. Gonzalo Román Chacón

Quito - Ecuador



Se otorgó ante mí y en fé de ello confiero esta
 SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE
 CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADO POR JOSE
 GUERRERO PONCE Y LAURA PONCE BOLAÑOS Solicitado por
 MARCIA GISELA LARA NUÑEZ con cédula de ciudadanía
 171384457-7. Debidamente firmada y sellada, en Quito a
 veinte de Julio del año dos mil nueve.



NOTARIA DECIMO SEXTA
 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Nº 102851

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

DR. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

RAZON: Con fecha: 16 de Mayo del 1997
 se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente
 escritura a Fs. 53 Nro. 34 del Registro
 de Prop. PERSONAS tomo 19
 Quito, a 24 de Julio de 2009

EL REGISTRADOR

1058173

Notario Público
Dr. Gonzalo Ramón Cárdenas

**ESPACIO
EN
BLANCO**

de donde se
LA RESOLUCIÓN DE
OTORGADO POR
GUBERNADOR Y
LIBRETA PARA
LIBRETA PARA
LIBRETA PARA

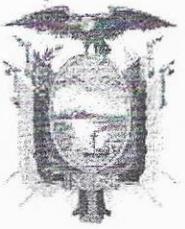


**ESPACIO
EN
BLANCO**

EL REGISTRADOR

102817

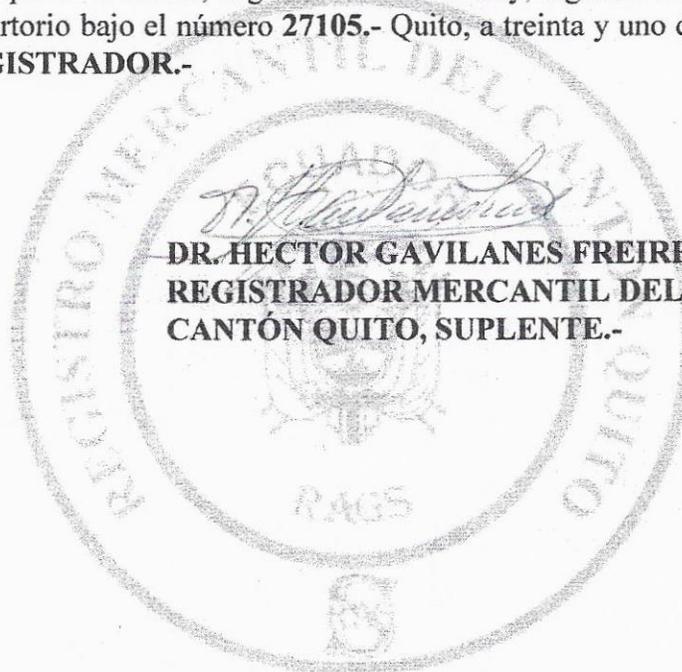
C
C
C



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número **2447** del Registro Mercantil, Tomo **140**, lo referente al Contrato de **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, celebrado entre los **SEÑORES JOSE GUERRERO PONCE; Y, LAURA PONCE BOLAÑOS.**- Queda archivada la **SEXTA COPIA** Certificada de la Escritura Pública otorgada el 01 de agosto de 1.994, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GONZALO ROMAN CHACON.**- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el numero **1473.**- Se anotó en el Repertorio bajo el número **27105.**- Quito, a treinta y uno de julio del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.**-



HG/lg.-



CON esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número 1417 del Registro
 Mercantil, tomo 146, de conformidad al Contrato de CAPTIVACIONES
 MATRIMONIALES, celebrado entre los SEÑORES DON GUERRERO PONCE Y
 LAURA PONCE BOLAÑOS. Queda inscrita la SEZTA COPIA certificada de la
 Escritura Pública otorgada el 01 de agosto de 1994, ante el Notario DIGNO DEONIMO SEXTO del
 Distrito Metropolitano de Quito, DR. GONZALO ROMAN CHACUN - 20, libro de extractos
 para exhibición con este fin, según lo ordena la Ley, signada con el número 1417 - 20
 emitida en el Registro bajo el número 27105 - Quito, a treinta y uno de junio del año dos mil
 noventa y cinco. EL REGISTRADOR.

DR. DIRECTOR GAVILANES BARRERA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL
 CANTÓN QUITO, SUCURSAL

